

**CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA PRESENCIAL DE REPRESENTANTES DE LA
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CALCETA LTDA.**

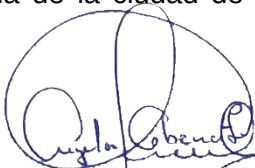
Por resolución del Consejo de Administración de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Calceta Ltda.”, y de conformidad con lo dispuesto en el Código Orgánico Monetario y Financiero, la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria, su Reglamento General, y el Estatuto de la Cooperativa, **CONVOCASE** a los Señores Representantes Principales, Señores Vocales principales del Consejo de Administración, Señores Vocales principales del Consejo de Vigilancia, Gerente General, Señora Auditora Interna, Señores Auditores Externos, Jefe Financiera y Señores miembros del Comité de Administración Integral de Riesgos de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Calceta Ltda., a la Asamblea General Ordinaria Presencial, la misma que se realizará el día sábado 25 de marzo del 2023, a las 09h00 a.m. (nueve de la mañana), en el salón de actos de la misma ubicado en las Calles Salinas y Ricaurte de la ciudad de Calceta, cantón Bolívar, provincia de Manabí; para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum.
2. Instalación de la Asamblea.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Invocación Cooperativista.
5. Conocimiento y resolución de los informes:
 - a) Del Consejo de Administración
 - b) Del Consejo de Vigilancia
 - c) De Gerencia General
 - d) Del Comité de Crédito
 - e) Del Comité de Administración Integral de Riesgos
 - f) Del Balance social
 - g) De la Auditoría Interna
 - h) De la Auditoría Externa
6. Conocimiento y resolución de los Estados Financieros del año 2022.
7. Conocimiento y resolución sobre la distribución de los excedentes netos del año 2022.
8. Conocimiento del plan estratégico, plan operativo y presupuesto del año 2023.
9. Designación del Auditor Externo para el ejercicio económico del año 2023.
10. Análisis y resolución sobre propuesta del Consejo de Administración para entrega de reconocimiento a personal de la Cooperativa por el cumplimiento de metas y objetivos.
11. Lectura, análisis y resolución de reformas al Reglamento de pagos de dietas, viáticos y movilización de directivos de los Consejos de Administración, Consejo de Vigilancia, Gerente General y empleados.
12. Análisis y resolución de presupuesto para construcción de edificio propio de la Cooperativa en la Agencia San Isidro.
13. Conocimiento sobre la pérdida de calidad de primer vocal suplente del Consejo de Administración y elección del nuevo primer vocal suplente.
14. Conocimiento sobre pérdida de calidad representante de socio a la Asamblea General y principalización del representante suplente.
15. Lectura y aprobación del acta de la sesión de la presente Asamblea.
16. Clausura.

La Asamblea se instalará y desarrollará a la hora señalada, con el registro de asistencia de más de la mitad de sus integrantes.

Se pone a disposición de los Representantes, los documentos pertinentes a esta Asamblea, los mismos que se encontraran disponibles en la secretaria general de la Cooperativa, ubicada en las calles Salinas y Ricaurte esquina de la ciudad de Calceta, cantón Bolívar, provincia de Manabí.

Calceta, 15 de marzo del 2023.



Ing. Angela Cobeña Zamora
PRESIDENTA